ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE DOS MIL TRECE

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 15 de MAYO de 2013, a las 15H30, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el Señor Gustavo Arrobo Moncayo, apoderado especial y, como tal, representante convencional de las compañías Saxon Energy Services Inc. y 1414144 Alberta Ltd., únicos accionistas de SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de las compañías SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- Nombramiento de Comisario y Auditores;
- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Ney Dolberg como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad – Hoc el Señor Manuel Tadeo.

Se encuentra también el comisario de la compañía, quien ha sido convocado para esta junta.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

El Presidente da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2012. El representante de los Accionistas por unanimidad aprueba el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Luego, el Comisario da lectura a su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Se pone también en conocimiento de los accionistas, el informe elaborado por la compañía KPMG Peat Marwick, Auditores Externos de Saxon Energy Services del Ecuador S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Nombramiento de Comisario y Auditores.-

La Junta de Accionistas decide designar al señor Lcdo. Orlando Espinosa como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013 por el período de un año. De igual manera, decide designar como auditores de la compañía a la compañía KPMG Peat Marwick para el ejercicio económico del 2013 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2012 una utilidad contable de USD $ 2´579.404,26 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD $ 2´096.227,73 Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 1´710.361,24 Sobre este valor la junta general resuelve que se mantenga en la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas tomen una decisión sobre el destino que se le dará a este rubro.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionista, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 16H30.

p. Saxon Energy Services Inc.
Accionista

p. 1414144 Alberta Ltd
Accionista

Ney Dolberg
Presidente Ad - Hoc

Manuel Tadeo
Secretario Ad - Hoc

ESPACIO EN BLANCO